MANUAL DE CARGOS

Dependencia:	Gerencia General Corporativa	**Área:**	Gerencia General Corporativa
Código del Cargo:	1008.02	**Código del Puesto:**	1008
Categoría	11	**Nombre del Puesto:**	Oficial en Servicios y Operaciones Administrativas 1
Nombre del Cargo:	Chofer de Gerencia General	**Reporta a:**	Jefe Unidad Apoyo Administrativo
Objetivo del Cargo:	Ejecutar labores asistenciales y de apoyo en el traslado personal del Gerente General Corporativo en todo el país, velando por la seguridad e integridad física del mismo.		

MACRO PROCESO	PROCESO	ACTIVIDAD		FUNCIONES PRINCIPALES
			1	Conducir en forma adecuada el vehículo asignado para el traslado del Gerente General Corporativo.
			2	Velar por la seguridad personal del Gerente General Corporativo.
			3	Retirar y entregar los documentos que el superior inmediato le solicite con carácter confidencial.
			4	Mantener el vehículo asignado en perfectas condiciones mediante revisiones mecánicas mínimas y revisiones técnicas correspondientes.
			5	Solicitar cuando corresponda las reparaciones y mantenimiento previsto del vehículo a su cargo y velar por su cumplimiento.
			6	Mantener un registro efectivo del consumo de combustible del vehículo asignado, a fin de ajustarse al presupuesto asignado para dicho fin.
			7	Desempeñar las demás funciones que, en el ámbito de su competencia le sean asignadas por el Jefe Inmediato Superior.
				FUNCIONES ESPECIFICAS RELACIONADAS CON RIESGO
			8	Controlar los riesgos identificados en los procesos en los que participa directa o indirectamente, como parte de la mejora continua de la institución.
			9	Ejecutar las acciones delegadas para el logro de los objetivos y metas institucionales, relacionadas directamente a la administración de los riesgos operativos, normativos, financieros, de proyectos, tecnológicos y reputacionales, según corresponda, alineados a la Metodología Institucional de Administración de Riesgos y las políticas internas del Conglomerado.
			10	Atender las tareas para el cumplimiento de los resultados de la gestión de riesgos, aportando las evidencias que justifiquen la eficiencia y eficacia de la operativa institucional.
			11	Adoptar a las acciones necesarias para el funcionamiento adecuado del sistema de valoración del riesgo, garantizando una cultura de riesgo integral.
			12	Conocer sobre la normativa de riesgo aplicable a la dependencia donde se encuentre asignado, como parte de la Cultura de Riesgo.
			13	Le puede corresponder participar activamente en las diferentes reuniones en las que se dé a conocer los planes de acción y medidas a tomar para minimizar el impacto de los riesgos inherentes a la dependencia donde se encuentre asignado.
			14	En caso de materializarse un evento de riesgo es responsable de reportarlo a su superior inmediato, para el trámite respectivo ante la Dirección Corporativa de Riesgo.

NATURALEZA

El ocupante del cargo tiene como objetivo principal el traslado del Gerente General Corporativo, así como velar por la integridad física y seguridad del mismo.
Por la naturaleza de sus funciones maneja información confidencial, recibe supervisión periódica, debe relacionarse con su superior inmediato para la coordinación de su trabajo, en forma constante.

La ejecución de las actividades exige algún esfuerzo físico. Debe observar y acatar las leyes, reglamentos y disposiciones sobre el tránsito de vehículos.

Los errores que se cometan pueden causar pérdidas, daños o atrasos de cierta consideración y poner en peligro la integridad física de quienes traslada, motivo por el cual las labores deben ser realizadas con atención.

Puesto de confianza de la Gerencia General Corporativa como resultado de la interacción con el nivel al que presta sus servicios.

CODIGO	REQUISITOS EXIGIBLES	
	Formación Académica:	Tercer año en secundaria.
	Legales:	No aplica.
	Experiencia:	Mínimo tres años de experiencia en actividades propias a las descritas.
	Otros requsitos	Licencia de Conducir B1 o B2, según sea requerido.
	Especiales	Por ser un puesto de confianza se le exonera de marca.

CODIGO	* REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIBLES
	1. Conocimientos básicos de mecánica automotriz.
	2. Conocimientos de la distribución vial del país y su geografía.
	3. Conocimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones de la Ley de Tránsito del país.
	4. Conocimientos en seguridad personal.
	5. Conocimientos en primeros auxilios.

*** Los requisitos técnicos exigibles deben ser presentados con respaldo por medio de certificaciones de participación, aprovechamiento, cursos o similares o por medio de la prueba de conocimiento que forma parte del proceso de selección.**

CODIGO	REQUISITOS TÉCNICOS DESEABLES

CODIGO	SISTEMAS UTILIZADOS
	Word, Excel, Power Point, Outlook.

COMPETENCIAS REQUERIDAS					
PERFIL KOMPE DISC:		PERFIL: OPERATIVO DE SOPORTE			
CODIGO	**Cardinales:**	**D**	**C**	**B**	**A**
CAR-01	Compromiso Social				
CAR-02	Orientación al Cliente				
CAR-03	Innovación y Creatividad				
CAR-04	Orientación al Logro				
CAR-05	Seguimiento de procedimientos				
CODIGO	**Gerenciales:**	**D**	**C**	**B**	**A**
GER-01	Desarrollo de Otros				
GER-02	Dirección de Equipo				
GER-03	Seguimiento de la Gestión				
CODIGO	**Del Negocio:**	**D**	**C**	**B**	**A**
NEG-01	Análisis de la Información				
NEG-02	Negociación				
NEG-03	Persuasión				
NEG-04	Manejo Emocional				
NEG-05	Trabajo en Equipo				
CODIGO	**Del Soporte:**	**D**	**C**	**B**	**A**
SOP-01	Planeación				
SOP-02	Practicidad				
SOP-03	Precisión				
CODIGO	**DISC - Personalidad**	**D**	**C**	**B**	**A**
DISC-01	Dominancia				
DISC-02	Influencia				
DISC-03	Estabilidad				
DISC-04	Conformidad				
Observaciones:	**Este perfil se crea a solicitud de la Gerencia General Corporativa.** **Se agregan las funciones Relacionadas con Riesgo, según autorización brindada por la Gerencia General Corporativa mediante HT-493-GGC-2019, de fecha 14 de octubre de 2019.** **Este perfil se traslada del Manual de Cargos de formato Word a la versión actualizada de cargo, el día 12 de julio del 2021, con el objetivo de contener todos los perfiles de cargo en el mismo formato.**				